



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

DISTRITO DE YANACANCHA-PASCO

PERIODO 2019-2022



Podemos Perú representa el espíritu emergente y fuerza provinciana de cada ambulante, comerciante y emprendedor, que a diario sale adelante con su trabajo. Somos una fuerza política de centro izquierda que propone el modelo del capitalismo popular para impulsar el crecimiento económico y social del país; generando riqueza con el fortalecimiento de las pequeñas empresas, generando más trabajo y brindando una educación de calidad.

¡Únete al Cambio! ¡Juntos Podemos!



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

DEL DISTRITO DE YANACANCHA-PASCO

(PERÍODO 2019 – 2022)

I. CONCEPTO E IMPORTANCIA

La cuestión de interés de un plan de gobierno es de disponer de un documento de gestión articulado a políticas de estado que sirva de manera clara sobre que prioridades se tomaran las decisiones de gobierno y de este modo darle un plus a la calidad de inversión es decir “Generar Valor Publico” para ello es necesario saber diagnosticar la realidad para definir la ruta, para saber a dónde aspiramos llegar como sociedad y en qué medida la visión del distrito sea progresivamente lograble, realizable sobre la base de un consenso, de unidad y confianza.

Por lo tanto, en este plan debemos definir las prioridades de desarrollo y qué instrumentos son los más adecuados, y no hacer las cosas de forma compleja y pretender solucionar los mil problemas sino implementar lo útil, lo práctico lo necesario, lo estrictamente prioritario y que genere valor estratégico.

El planeamiento estratégico, es una herramienta que en nuestro caso nos va permitir ordenar y alinear y determinar la dirección que debe tener nuestra Municipalidad para conseguir sus objetivos de mediano y largo plazo.

Una de las vías de mayor éxito es la de considerar a cada gerencia como una unidad de responsabilidad, dirigido por un LIDER fuerte, capacitado, visible, respetado, creíble, gestor apoyador y de discurso claro y directo. Un líder que comunique, que informe, que escuche y que convenza, creemos que ese es el Perfil de nuestro equipo para el gobierno local.

Para ello es preciso destacar la decisión política del líder, para ejercer actos de gobierno desde un plan y cumplir con el equipo las tareas de forma sistemática basta de improvisar, de malgastar los pocos recursos financieros es impostergable mejorar las condiciones de vida de las personas, familias y comunidades en situación de pobreza e inequidad.



II. DATOS GENERALES

2.1. DENOMINACIÓN Y UBICACIÓN POLÍTICA

La capital distrital normativa es la ciudad de Yanacancha localizada a 4350 m.s.n.m de altitud, según información oficial del Instituto Nacional de Estadística e Informática (Censo año 2007); La actual sede político administrativa es la localidad de San Juan Pampa. En Documentos del INEI Pasco.

Departamento : Pasco
Provincia : Pasco
Distrito : Yanacancha
Región Natural : Sierra

Tipo de zona : Urbana
Código Abigeo : 190113

Ley de Creación : Ley 10030
Fecha de Creación : 27 de noviembre de 1944
Extensión : 165.11 Km².

2.2. UBICACIÓN FÍSICA

GEOGRAFIA

El Distrito de Yanacancha se encuentra situado al Norte del distrito de Chaupimarca, en la zona central de la Provincia de Pasco que forma parte de la Sub-región Alto Andina. Se halla a una altitud que varia entre los 3 250 m.s.n.m. y 4 380 m.s.n.m.¹ Se encuentra en el piso ecológico de Suni y Puna o Jalca, según la clasificación de Javier Pulgar Vidal.



El distrito en su conjunto, está situado en el ramal central de los Andes Centrales. El territorio del distrito de Yanacancha lo conforman los centros poblados de Pucayacu, San Miguel, Carmen Chico, La Quinoa, Cajamarquilla, Jarapampa, Pariamarca, Tingo Palca, Anazquisque; además de los asentamientos humanos de Columna Pasco, José Carlos Mariátegui y Víctor Raúl Haya de la Torre. Los límites de su distrito son: Chaupimarca, por el sur; Yarushacán y Tíclacayán, por el norte; Huachón por el oeste y, Simón Bolívar por el este.

COORDENADAS GEOGRAFICAS:

Coordenadas:

Paralelos 10° 31' 20" a 10° 45' 20" Latitud Sur

Meridianos 76° 07' 50" a 76° 15' 10" Longitud Oeste

La capital del distrito se encuentra localizada entre las coordenadas:

Latitud Sur 10° 39' 20"

Longitud Oeste 76° 15' 10"

CLIMA

El distrito de Yanacancha tiene un clima frígido, esto se debe a la altitud en que se encuentra a saber 4380 m.s.n.m.

LÍMITES DEL DISTRITO

ESTE : Distritos de Ninacaca y Huachón
NORTE : Distritos de Tíclacayán y Yarusyacan
SUR : Distrito de Chaupimarca
OESTE : Distrito de Simón Bolívar y Tusi.

HISTORIA

La historia Yanacancha está íntimamente ligada a la Ciudad de Cerro de Pasco porque, desde siempre, nuestra ciudad estuvo constituida por Chaupimarca y Yanacancha. Ambas, indisolublemente unidas.

Desde el año de 1821 las demarcaciones internas del Perú estuvieron fuertemente marcadas por las delimitaciones coloniales del siglo XVIII. Su división política se organizó en base a los límites de Intendencias y Partidos creados por la reforma



borbónica de 1784. En aquel momento el Cerro de Pasco (Chaupimarca y Yanacancha conjuntamente) pasan a integrar la Intendencia de Tarma conformando el núcleo económico que la mantuvo económicamente. Ya en pleno proceso de formación del Estado peruano, el general San Martín estableció la nueva división territorial basada en el modelo francés que reemplazó las Intendencias por los departamentos y los partidos por las provincias. La Constitución de 1823, formalizó esta división política, agregando la categoría distritos. En ese momento que el Congreso crea el departamento de Huánuco integrado por Junín, Huánuco, Tarma, Pasco y Ancash que entonces se denominaba, Huaylas. El 13 de noviembre de 1825 el Consejo de Gobierno cambió el nombre de Huánuco por el de Junín en homenaje a la batalla realizada en Chacamarca, designando como capital al Cerro de Pasco.

Es por ley de 23 de julio de 1852 en que nació oficialmente Yanacancha. Desde entonces el Cerro de Pasco se divide en dos distritos: Chaupimarca y Yanacancha. Tuvo que transcurrir cien años exactos para que la disposición legal se cumpliera. El 8 de noviembre de 1952, al instalarse su primer gobierno municipal inicia su vida autónoma.

El 15 de enero de 1931, el despreciable tirano Luis Miguel Sánchez Cerro, nos arrebató la capital del departamento de Junín para trasladarla a Huancayo dejándonos convertida en un simple provincia con sus distritos de Chaupimarca y Yanacancha.

El 27 de noviembre de 1944 se crea el departamento de Pasco con sus provincias de Pasco, Daniel Carrión y Oxapampa. En esa ley de creación del Departamento de Pasco se establecía en su artículo tercero que Yanacancha es distrito de la provincia de Pasco. Después de años de inacción, don Guillermo Vargas Machuca –preclaro ciudadano cerreño, a la sazón Subprefecto de la provincia de Pasco– mediante volantes públicos convoca a los ciudadanos a la instalación de su Primera Junta Municipal. Comenzaba el mes de noviembre de 1952.



II. MARCO LEGAL, SUPRANACIONAL Y POLITICAS DE ESTADO DEL ACUERDO NACIONAL Y LA AGENDA 2030.

2.1. MARCO LEGAL.

- Constitución Política del Perú 1993.
- Ley N° 27658, Ley Marco de la Modernización del Estado.
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.
- Ley N° 28056, Ley Marco de Presupuesto Participativo.
- Marco Macroeconómico Multianual 2018-2021.
- Informe de Actualización de Proyecciones Macroeconómicas 2018-2021.
- Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- Acuerdo Nacional y sus 36 Políticas del Estado
- Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Plan Bicentenario Perú 2021.
- Ley de los Derechos de Participación y control ciudadanos Ley 26300
- Ley de transparencia y Acceso a la Información Ley 27806
- Plan de Desarrollo Concertado de la Región Pasco 2010 -2021
- Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Pasco al 2021.
- Plan de Desarrollo Concertado del Distrito De Yanacancha al 2021.

2.3.MARCO SUPRANACIONALES.

- La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados Miembros que la suscribieron y será la guía de referencia para el trabajo de la institución en pos de esta visión durante los próximos 15 años.
- Objetivos del Milenio o La Declaración del Milenio es una declaración acordada por Jefes de Estado y de Gobierno, reunidos en la sede de Organización de las Naciones Unidas en Nueva York, Estados Unidos el 8 de septiembre de 2000.
- Convención de Viena para la Protección de la Capa de Ozono. Adoptada el 22 de marzo de 1985.
- Protocolo de Montreal sobre Sustancias que Agotan la Capa de Ozono. Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Adoptada el 4 de junio de 1992.



- Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (14 de junio de 1992).
- Programa 21. Aprobado por Resolución 1 en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (14 de junio de 1992). Establece un ambicioso programa de acción sobre todos los aspectos concernientes a la integración del medio ambiente con el desarrollo.

2.4. POLÍTICAS ESTADO DEL ACUERDO NACIONAL.

- Constitución Política del Estado
- Acuerdo nacional y sus 36 políticas de Estado.
- Objetivos de Desarrollo del Milenio 2016 – 2030
- Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – Plan Bicentenario, Perú 2021
- Marco Macroeconómico Multianual 2018 – 2021
- Agenda 2030 y objetivos de Desarrollo Sostenible

2.5. LINEAMIENTOS POLÍTICOS BASICOS:

- Lucha frontal desde el espacio municipal y de forma articulada contra la pobreza, pobreza extrema y la desnutrición crónica infantil.
- Promover y garantizar la calidad educativa en todos los niveles en especial, la educación básica regular.
- Garantizar el acceso de la población a los Servicios de Salud y Saneamiento Básico para eliminar las principales enfermedades transmisibles y causantes de la desnutrición crónica infantil y de la Morbi - Mortalidad infantil y del adulto
- Respeto a los derechos Humanos y la equidad de género.
- Intervención articulada con todos los sectores para afrontar la corrupción.
- Descentralización en todos los niveles en el ámbito distrital.
- Fortalecimiento de las organizaciones comunales, barriales y de base.
- Promover el emprendimiento empresarial de la juventud.
- Promover el desarrollo juvenil brindando espacios de dialogo, capacitaciones, sensibilizaciones y esparcimiento recreativo.
- Respeto a la libertad de expresión, de pensamiento, religión y credo.
- Impulso a la Inversión Pública y Privada para la generación de empleo y el fortaleciendo del desarrollo del distrito.



- Preservar el medio ambiente para un adecuado mejor hábitat que impulse la formación del personal humano calificado.
- Promover la participación y la vigilancia ciudadana en las instancias de Gobierno Municipal.

III. VISIÓN AL 2022 Y MISION DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANANCANCHA- PASCO.

3.1. VISION:

La visión del Plan de Desarrollo Concertado – Yanacancha (PDC- Yanacancha), plantea: “Es un Distrito Minero, Ganadero, Agroindustrial, Descontaminado, con desarrollo humano, sostenible, con democracia participativa y que ha mejorado integralmente la calidad de vida de sus pobladores”, tiene cualidades retadoras y es determinante que la visión del distrito enfatice sus ejes de desarrollo de ser Minero, Ganadero, Agroindustrial desde un dominio competitivo de sus cadenas productivas y sus posibilidades de éxito en el mercado regional.

Hoy, la base de la competitividad de un país o de una región es su capacidad para educar a su población, y su bienestar depende de su productividad, es decir, de su capacidad para usar eficientemente la mano de obra, los recursos y el capital en la producción de bienes y servicios, cada vez con mayor valor agregado.

3.2.MISIÓN

La Municipalidad Distrital de Yanacancha, es una entidad prestadora de servicios públicos tendrá un sólido gobierno local, para la cual deberá asumir un liderazgo activo, coordinado y concertado con la sociedad civil y los organismos públicos, con la finalidad de fortalecer el proceso decisional y la calidad de la inversión.

Se realizará una intensa promoción de participación con los miembros de la sociedad civil, individual y organizadamente, para lograr un consenso de voluntades entre los sectores públicos y privados, para mejorar y fortalecer la Dimensión de desarrollo económico en los 04 ejes desarrollo: En lo económico, La Competitividad Empresarial y el Turismo cuyo objetivo promotor sea el desarrollo económico local para generar condiciones favorables para la competitividad y mayor acceso a los mercados.



La institución municipal, asumirá roles de protección y habilitadores en áreas salud. En el territorio del distrito se gestionara la atención primaria de salud a nivel preventivo promocional en alimentación y Nutrición a través de Programas de articulación interinstitucional con el sector Salud, el cual gestiona a 07 establecimientos dirigido a población en riesgo y de alta prioridad estatal: Niños, niñas y mujeres en edad fértil y otros grupos en edad escolar. La misión en salud de la municipalidad es la corresponsalía con el sector salud para mejorar la cobertura y calidad de los servicios preventivos promocionales y alcanzar las metas nacionales.

La Educación estatal es un objetivo estratégico para la Municipalidad en la que se intervendrá para mejorar el logro educativo y la capacitación productiva en forma consultada y armoniosa con sus principales involucrados.

Desde la municipalidad distrital de Yanacancha se realizarán esfuerzos para: El desarrollo como satisfacción de las necesidades básicas. Agua y Desagüe para ampliar la cobertura del distrito.

La misión en limpieza pública será de mantener de forma eficiente la continuidad y reposición de los bienes y servicios con un programa de reducción de residuos solidos seremos un distrito con fuertes incentivos en la segregación de la basura.

IV. MATRIZ FODA Y PRIORIZACION POR EJES DEL DISTRITO DE YANACANCHA – PASCO.

4.1. MATRIZ FODA DEL DISTRITO DE YANACANCHA – PASCO.

	Fortalezas	Debilidades
	F.1. Las relaciones comunicativas de la autoridad municipal y la población son muy estrechas y exigentes.	D.1. Procesos Administrativos de Contrataciones de Obras, Bienes y servicios son inoportunos (lentos y pesados)
	F.2. La Municipalidad tiene autonomía política económica y administrativa para asignar prioridades de intervención pública.	D.2. La recaudación municipal no garantiza la sostenibilidad de los servicios municipales.
	F.3. Voluntad concertadora, promotora y capacidad técnica de planificación del gobierno local.	D.3. Deficiente calidad del servicio salud preventivo promocional y articulación interinstitucional para reducir la Desnutrición Crónica.
	F.4. Existen condiciones suficientes para asignar recursos para la solución de problemas latentes	D.4. Las sub-gerencias no disponen de instrumentos de gestión Estratégica ni operativa.
		D.5. Deficiente regulación Municipal de los servicios de limpieza pública y altos costos de operación y mantenimiento.
	D.6. Baja Motivación para el fortalecimiento de capacidades del personal permanente.	
Oportunidades	Potencialidades	Desafíos
0.1. Crecimiento económico sostenido	P.1. Cadenas productivas en Lácteos - Agricultura - Truicultura.	De.1. Implantar el tablero de Gestión Estratégica.
0.2. Gobierno Regional cuentan con recursos para intervenciones públicas de gran magnitud.	P.2. Aprovechamiento de tecnologías de información en el ámbito educativo.	De.2. Asignación presupuestaria estratégica según prioridades: Saneamiento Básico, Educación e Infraestructura Productiva.
0.4. Población Joven en edad de trabajar.	P.3. Alta demanda de inversión privada en edificaciones del Distrito	De.3. Mejorar el nivel de vigilancia y seguridad ciudadana.
0.5. Política nacional de Modernización Municipal y Plan de Incentivos y Bonos de ejecución	P.5. Los servicios de Restaurantes y Hoteles del distrito tienen mejores ventajas competitivas.	De.4. Acreditar y mejorar la ventaja competitiva de los establecimientos en los que se preparan y sirven comidas (restaurantes) del distrito.
0.6. Consumidores de centros buscan calidad del servicio	P.6. Mano de obra de alta calificación para la minería y la industria de la construcción.	De.5. Mejorar la Recaudación Municipal
Amenazas	Riesgos	Limitaciones
A.1. Niveles de pobreza, desempleo y subempleo en el Distrito.	R.1. Deficiente sostenibilidad de los proyectos productivos.	L.1. Pobre consumo de la producción y calidad de los servicios en la localidad.
A.2. Contaminación de Recursos Hídricos en las zonas de actividad	R.2. Pérdida de la legitimidad- confianza institucional en la Población.	L.2. Bajo nivel de consenso de los planes de desarrollo empresarial - social.
A.3. Bajo nivel de responsabilidad social de las empresas mineras.	R.3. Pérdida de Costo Oportunidad por indefinición de políticas de Gestión.	L.3. Pobre conciencia socio - ambiental sobre la disposición final de los residuos sólidos
A.4. Descontento social por incumplimiento de la oferta electoral.	R.4. Capacidad sancionadora del poder judicial por incumplimiento técnico legal de los actos administrativos del Gobierno Local.	L.4. Baja Cultura Tributaria de impuestos Municipales.
A.5. Desestabilización del casco urbano por la expansión minera.	R.5. La contaminación medio ambiental ocasiona daños y pérdidas a la población	L.5. Limitados espacios públicos para crear ofertas de capacitación laboral



4.2. MATRIZ DE PRIORIZACION POR EJES DEL DISTRITO DE YANACANCHA – PASCO.

Matriz de problemas/potencialidades por ejes y áreas de desarrollo del distrito de Yanacancha- Pasco		
Eje 1 – Derechos fundamentales y dignidad de las personas.	Áreas	Mejorar y Fortalecer
	REDUCCION DE INEQUIDADES Y DE LA POBREZA EXTREMA	1. Mejorar las redes de defensorías del niño y del adolescente en las municipalidades y las escuelas. 2. Mejorar las oportunidades de la mujer en edad de trabajar para reducción de la pobreza e inequidad
	DESARROLLO HUMANO Y POBREZA	3. Aprovechar la fuerza laboral de población en alto riesgo a través de talleres de capacitación - Producción en los CETPROS.
Eje 2 - Oportunidades y acceso a los servicios.	Áreas	Mejorar y Fortalecer
	EDUCACION	4. Aprovechamiento de tecnologías de información para el ámbito educativo de la Educación Básica Regular.
	SALUD	5. Mejoramiento de la capacidad operativa de los establecimientos de salud.
		6. Débil estrategia Preventiva Promocional para reducir la Desnutrición Crónica Infantil en población menor de 05 años.
	SERVICIOS PUBLICOS	7. Deficiente cobertura de Saneamiento Básico Agua Potable
		8. Recuperar la capacidad operativa del servicio de limpieza pública
SEGURIDAD CIUDADANA	9. Mejorar el nivel de vigilancia de la seguridad ciudadana.	
Eje 3 – Estado y gobernabilidad.	Áreas	Mejorar y Fortalecer
	REFORMA DEL ESTADO	10. Revalorar y fortalecer la carrera pública promoviendo el alto rendimiento profesional sustentado en competencias técnicas.
		11. Mejorar las competencias técnicas operativas en Planeamiento Estratégico.
	GOBERNABILIDAD	12. Identificar las prioridades y necesidades en la asignación de los recursos públicos, mejorando la eficiencia y la calidad de la inversión pública y del gasto social.
13. Agilidad, transparencia y eficacia de la administración pública en todos sus niveles.		
Eje 4 – Economía, competitividad y empleo.	Áreas	Mejorar y Fortalecer
	COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL	14. Las Cadenas productivas: Fibra de alpaca - Lácteos - Truchicultura.
		15. Fortalecer la ventaja competitiva de los establecimientos en el que se preparan y sirven comidas (restaurantes) del distrito.
		16. Mejorar la calificación de Mano de Obra para la minería y la industria de la construcción.
TURISMO	17. Circuitos de Promoción: Económica, Turísticos y de Esparcimiento de demanda local.	

Eje 5 – Desarrollo regional e infraestructura.	Áreas	Mejorar y Fortalecer
	INFRAESTRUCTURA PUBLICA PRODUCTIVA	18. Canales de riego revestidos de uso público
		19. Mejoramiento de los caminos vecinales de los centros poblados y caseríos.
		20. Aprovechamiento de riego tecnificado de uso público en zonas de potencial agropecuario.
Eje 6 – Recursos naturales y ambiente.	Áreas	Detener / Reducir / Mejorar
	RR NN	21. Mejorar la Reserva Natural del Parque de Quinuales y de los Recursos Hídricos
		22. Mejorar la arborización de las áreas verdes en las urbanas del distrito para la adaptación al cambio climático.
	MEDIO AMBIENTE	23. Reducir la disposición final de los residuos sólidos a través de planes de incentivos y su aprovechamiento.
		24. Cumplimiento de remediación de pasivos ambientales en zonas de explotación minera del distrito



V. DIMENSIONES POR EJES, OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y METAS AL 2020. DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA-PASCO.

EJE 01 Derechos fundamentales y dignidad de las personas.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META AL 2022
	(SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	(VALOR)
Alta incidencia de situaciones de violencia familiar y sexual reportados al MINDES.	1. Mejorar las redes de defensorías del niño y del adolescente en las municipalidades y las escuelas.	100%
El 35.3% de las mujeres se dedican al cuidado de su hogar configurando alta dependencia económica.	2. Mejorar las oportunidades de la mujer en edad de trabajar para reducción de la pobreza e inequidad	20%
Solamente el 6.61 % de Jóvenes (20- 29 años) acceden a la educación superior técnica-productiva en el distrito (INEI 2007)	3. Aprovechar la fuerza laboral de población en alto riesgo a través de talleres de capacitación - Producción en los CETPROS.	15%

EJE 02 Oportunidades y acceso a los servicios.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META AL 2022
	(SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	(VALOR)
84 Instituciones educativas del distrito: Inicial, primaria y secundaria tienen deficientes recursos educativos para el logro educativo	4. Aprovechamiento de tecnologías de información para el ámbito educativo de la Educación Básica Regular.	100%
7 Establecimientos de Salud no están acreditados para la provisión de servicios	5. Mejoramiento de la capacidad operativa de los establecimientos de salud.	100%
44.2 % de niños menores de 05 años en riesgo de desnutrición crónica (MINSA 2016)	6. Débil estrategia Preventiva Promocional para reducir la Desnutrición Crónica Infantil en población menor de 05 años.	12%
57.43% de la población cuenta con abastecimiento de agua en la vivienda en el distrito de Yanacancha	7. Deficiente cobertura de Saneamiento Básico Agua Potable	80%
La generación de residuos sólidos domiciliarios 15,76 ton/día.	8. Recuperar la capacidad operativa del servicio de limpieza pública	100%
La ciudad presenta zonas de alta incidencia delictiva.	9. Mejorar el nivel de vigilancia de la seguridad ciudadana.	100%



EJE 03 Estado y Gobernabilidad.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META AL 2022 (VALOR)
Baja Motivación para el fortalecimiento de capacidades del personal permanente.	10. Revalorar y fortalecer la carrera pública promoviendo el alto rendimiento profesional sustentado en competencias técnicas.	100%
Las sub-gerencias no disponen de instrumentos de gestión Estratégica ni operativa.	11. Mejorar las competencias técnicas operativas en Planeamiento Estratégico.	100%
Perdida de Costo Oportunidad por indefinición de políticas de Gestión y mal uso de asignación de recursos.	12. Identificar las prioridades y necesidades en la asignación de los recursos públicos, mejorando la eficiencia y la calidad de la inversión pública y del gasto social.	50%
La percepción del ciudadano, proveedor es la demora de los actos administrativos de forma injustificada.	13. Agilidad, transparencia y eficacia de la administración pública en todos sus niveles.	100%

EJE 04 Economía, competitividad y empleo.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META AL 2022 (VALOR)
Las cadenas productivas agropecuarias requieren mejorar calidad y sus canales de comercialización de sus productos.	14. Las Cadenas productivas: Fibra de alpaca - Lácteos - Truchicultura.	100%
Los restaurantes no han certificado sus estándares de higiene y calidad de sus servicios.	15. Fortalecer la ventaja competitiva de los establecimientos en el que se preparan y sirven comidas (restaurantes) del distrito.	100%
La industria de la construcción y de la actividad minera exigen mano de obra calificada	16. Mejorar la calificación de Mano de Obra para la minería y la industria de la construcción a través de la gestión interinstitucional para la sede de SENCICO.	100%
Deficiente promoción de circuitos de valor histórico ubicado en la Quinua.	17. Circuitos de Promoción: Económica, Turísticos y de Esparcimiento de demanda local.	100%



EJE 05 Desarrollo regional e infraestructura.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META AL 2022
	(SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	(VALOR)
La infraestructura de riego existente en las zonas rurales no está debidamente revestida perdiéndose el caudal por filtración.	18. Canales de riego revestidos de uso público con riego tecnificado	100%
En tiempos de invierno los caminos vecinales se obstruyen generando el aislamiento de la población	19. Mejoramiento de los caminos vecinales de los centros poblados y caseríos.	100%

EJE 06 Eje Recursos naturales y ambiente.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META AL 2022
	(SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	(VALOR)
Reforestación y expansión de la reserva natural la Quinua.	20. Mejorar la Reserva Natural del Parque de Quinuales y de los Recursos Hídricos	25%
Deficiente vegetación en áreas verdes en las zonas urbanas del distrito.	21. Mejorar la arborización de las áreas verdes en las urbanas del distrito para la adaptación al cambio climático.	100%
La minimización de residuos, segregación de la fuente y reaprovechamiento son prácticas precarias en el estilo de vida del poblador en el área urbana del distrito	22. Reducir la disposición final de los residuos sólidos a través de planes de incentivos y su aprovechamiento.	100%

VI. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

El seguimiento al Plan de Gobierno Municipal se desarrollará de forma anual audiencia pública de rendición de cuentas con la participación de los integrantes del comité de vigilancia y del consejo de coordinación local en la que se evaluará el cumplimiento de las propuestas planteadas para el periodo 2019-2022.